




**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Jajome a 10 de SEPTIEMBRE del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de 07 del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BARRIO EL MARINO AVISA MORRINO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de JAJOME, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de OCTUBRE del año 2021
- Horario : inicio 10:00 término 18:00
- Lugar y dirección : FRENTE TABERNA 97

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL Y CULTURAL Y DEPORTIVO BARRIO EL MARINO AVISA MORRINO

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MATIAS BUSH FAUNDEZ	16.350553-3	
2	VICTOR ANSEL MIRANDA VARGAS	16.398872-3	
3	JORGE CAMERO HUACO	18.359303-K	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl